Ahora
EL PUEBLO

EDICIÓN DIGITAL



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • SÁBADO 22 DE MAYO DE 2021 • AÑO 1 • NRO. 22 • PUBLICACIÓN NACIONAL

BOLIVIA Y PERÚ COORDINAN LA CAMPAÑA

Arranca vacunación masiva binacional en Desaguadero

- Se abrió el paso fronterizo para desarrollar la iniciativa y mitigar los efectos del Covid-19.
- En esa región colindante con el vecino país se proyecta inocular a 4.853 personas mayores de 50 años.

P.3



// FOTO: WILLIAMS RAMÍREZ



// FOTO: PRESIDENCIA

Chuquisaca recibe obras: represa, coliseo, carretera y casa municipal

P.12-13

En Tarija

Periodistas acceden a vacunas para su trabajo en primera línea

P.20

Dosis de ESPERANZA

TOTAL: 1RA DOSIS	1.058.435
TOTAL: 2DA DOSIS	298.610



Gobierno garantiza 3.270 equipos para estudiantes de bajos recursos

// FOTO: JORGE MAMANI

P.5

Proyectan $us 3.600 millones de ingresos anuales por el litio

- Incrementará el Producto Interno Bruto (PIB) en 8%, según el embajador boliviano en México,José Vladimir Crespo.

P.4

Covid-19

COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES

Salud inaugura punto de vacunación masiva en Sucre

Las autoridades nacionales, departamentales y municipales se unieron con el mismo objetivo de proteger la vida de la población chuquisaqueña.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

El polideportivo Garcilazo fue el escenario para iniciar la vacunación a gran escala.

• Redacción Central

El Ministerio de Salud y Deportes inauguró ayer un punto de vacunación masiva contra la pandemia originada por el coronavirus en el polideportivo Garcilazo, en la Ciudad de los Cuatro Nombres, informó el titular de esa Cartera de Estado, Jeyson Auza.

"Hoy tenemos la posibilidad de decirle al pueblo chuquisaqueño, al pueblo sucrense, que ya no es necesario hacer filas, el personal de Salud, comprometido con su pueblo, va a brindarle atención con calidad y calidez a este proceso de vacunación", dijo según un boletín institucional.

Auza resaltó que esas acciones son posibles cuando hay voluntad de organizarse entre autoridades nacionales, departamentales y municipales, con el objetivo de proteger la vida de la población.

Recordó que es necesario mantener la unidad frente a un enemigo común como es el virus, que en la primera ola alcanzó una letalidad del 6,2% y en la segunda ola bajó al 2%.

"Estamos iniciando una tercera ola y nuestro objetivo tiene que ser, a más de tomar medidas para evitar los contagios, sobre todo como sistema sanitario, tenemos que evitar que nuestra gente muera por esta enfermedad, eso es lo que debemos evitar", aseveró.

Por su parte, el alcalde de Sucre, Enrique Leaño, resaltó el esfuerzo del Gobierno nacional para adquirir las vacunas.

> "Estamos iniciando una tercera ola y nuestro objetivo tiene que ser, a más de tomar medidas para evitar los contagios, sobre todo como sistema sanitario, tenemos que evitar que nuestra gente muera por esta enfermedad".
>
> **Jeyson Auza**
> Ministro de Salud y Deportes

Pidió al Ministro de Salud que continúe con esa labor en beneficio de la población "porque es ahora cuando más se necesita de la atención de sus autoridades para combatir el Covid-19".

El nuevo punto de vacunación se suma al de la Facultad de Tecnología de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, donde la atención a la población mayor de 50 años en ambos casos es de lunes a domingo de 08.00 a 14.00.

DOS ENFERMEDADES DE BASE EMPEORARON SU CUADRO

Fallece el médico René Sahonero aquejado por el virus del Covid-19

• Redación Central

El secretario municipal de Salud y Deportes de la Alcaldía de La Paz, René Sahonero, perdió la batalla contra la pandemia ayer a las 10.00.

Según el reporte médico del Hospital de Cotahuma, donde estuvo internado, Sahonero murió por un paro cardiorrespiratorio en la mañana de este viernes. Estuvo en terapia intensiva desde el 13 de mayo a consecuencia del virus.

El presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani, se adhirió a las condolencias y pidió a la población mantener las medidas de bioseguridad para evitar un posible contagio.

Como homenaje, la Alcaldía de La Paz instaló una capilla ardiente en el Palacio Consistorial y emitió la Resolución Ejecutiva 253/21, que declara desde ayer y por siete días duelo institucional por la muerte de Sahonero.

El duelo municipal se efectuará sin suspensión de actividades. El segundo numeral del documento dispone el "embanderamiento hasta media asta y con crespón negro" de todos los edificios de las unidades organizacionales de la Alcaldía de La Paz.

El director del Hospital Municipal de Cotahuma, Martín Carrasco, explicó que el cuadro general de salud era "favorable" y que incluso hubo mejora en la salud del secretario en los últimos tres días; sin embargo falleció mientras era controlado por los médicos intensivistas.

Recordó que Sahonero se contagió por segunda vez con el Covid-19, cinco días después de que recibió la segunda dosis de vacuna. Explicó que el extinto medico tenía secuelas de la primera vez que estuvo enfermo.

2020

ESE AÑO SAHONERO fue director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) y asesor del Ministerio de Salud.



// FOTO: ARCHIVO

BUEN AMIGO Y PROFESIONAL

● Profesionales de varios hospitales y del Colegio Médico de Bolivia lamentaron el deceso del doctor René Sahonero y lo recordaron como una persona sensible, humana, buen amigo y excelente colega.

Covid-19

EN UNA ACCIÓN CONJUNTA DE BOLIVIA Y PERÚ

Inician vacunación masiva binacional en Desaguadero

La inoculación binacional se enmarca en una imperiosa necesidad de cuidar a los ciudadanos de la frontera.

• Williams Ramírez

El paso fronterizo de Bolivia con Perú en Desaguadero fue abierto ayer unos minutos para dar paso a la campaña binacional de vacunación masiva contra el Covid-19, como una primera medida de ambos países para inmunizar a la población, mitigar los efectos de la enfermedad y proteger la salud y la vida de la población de la zona.

El acto contó con la presencia de autoridades consulares y de salud de ambos países y se desarrolló en el Puente Internacional, sobre el río Desaguadero, como muestra de fraternidad entre ambas naciones.

"Bolivia ha desplegado mediante el Ministerio de Salud y Deportes y el Servicio Departamental de Salud de La Paz toda la logística para hacer realidad este proyecto conjunto con tres puntos de vacunación, disponiendo de la vacuna Sinopharm, garantizando la cadena de frío y el personal necesario para iniciar la vacunación", puntualizó Freddy Armijo, director de Epidemiología de Bolivia.

La autoridad de salud manifestó que si bien la prioridad del Estado boliviano es la atención del Covid-19, el Ministerio de Salud y Deportes trazó el lineamiento para implementar acciones concretas que permitan proteger la salud de todos los grupos vulnerables de la población.

"Convocamos a no descuidar las acciones integrales que se deben realizar desde los servicios de salud en bien de la población, nuestras autoridades nacionales realizan las gestiones para la fabricación de las vacunas, para ello convocamos a los países de la Patria Grande a unir esfuerzos para encontrar la independencia y la liberación de las patentes de vacunas", señaló.

Por su parte, Julio Mendiburú, en representación del Ministerio de Salud del Perú, enfatizó en que es trascendental la unidad de los pueblos en la lucha contra la pandemia, tomando como ejemplo el trabajo entre Bolivia y Perú.

"Sabemos que tenemos que cuidar a nuestra población, iniciando esta vacunación será a nuestros adultos mayores, pero el trabajo no solo debe ser en las poblaciones de Perú y Bolivia, sino de toda Suramérica, sabemos que pasamos momentos muy difíciles económicamente y esto debe ser una lección de vida" expresó.

La directora técnica del Servicio Departamental de Salud de La Paz, Maritza Huarachi, señaló que la vacunación binacional se enmarca en una imperiosa necesidad de cuidar a los ciudadanos que viven la frontera que comparte Bolivia con Perú y que es el acceso al departamento paceño.

4.853 PERSONAS

mayores de 50 años es la meta a alcanzar en Desaguadero del lado boliviano. Ayer se entregaron mil vacunas para el sector, como inicio de la inoculación, y se irá dotando más dosis a medida que avance la campaña.

Las dosis contra el Covid son seguras y gratuitas

La directora técnica del Servicio Departamental de Salud de La Paz, Maritza Huarachi, dijo a los bolivianos radicados en Desaguadero que no deben temer a la vacunación, ya que es segura, gratuita y voluntaria, y señaló que si cada ciudadano se protege con las medidas de bioseguridad, como lavarse las manos, usa barbijo de forma correcta y mantiene un distanciamiento social, se protege a la familia y al departamento.

En esa lógica, Elizabeth Ticona Guarachi de 52 años, quien fue la primera inoculada boliviana en el paso fronterizo, dijo sentirse tranquila y agradeció a las autoridades de ambos países.

"Ellos se han preocupado por inmunizarnos y les pido a toda la ciudadanía para que se hagan vacunar y así estemos todo tranquilos", dijo.



Elizabeth Ticona Guarachi de 52 años fue la primera inoculada boliviana.

// FOTO: WILLIAMS RAMÍREZ

DATOS OFICIALES DEL CORONAVIRUS EN BOLIVIA

21 de mayo de 2021 / 21:30



RECUPERADOS **1.634**

DESCARTADOS	TOTAL RECUPERADOS
1.022.220	279.345
HOY: +9.498	

TOTAL DE CASOS	TOTAL DECESOS
346.070	13.857
	HOY: + 77

CASOS NUEVOS	ACTIVOS
3.005	52.868

Fuente: Ministerio de Salud y Deportes

REPORTE DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

21 de mayo de 2021 / 21:30



TOTAL VACUNADOS: 1RA DOSIS **1.058.525**

TOTAL VACUNADOS: 2DA DOSIS **298.610**

Fuente: Ministerio de Salud y Deportes

Minería

INCREMENTARÁ EN 8% EL PIB NACIONAL

Proyectan que el litio generará $us 3.600 millones de ingresos

Bolivia busca compartir su experiencia de más de una década con México, destacó el embajador José Vladimir Crespo.

• Redacción Central

La industrialización del litio, una vez que concluya el proyecto en dos a tres años, prevé generar $us 3.600 millones de ingresos anuales al país e incrementar el Producto Interno Bruto (PIB) en 8%, proyectó el embajador de Bolivia en México, José Vladimir Crespo.

"De aquí a dos o tres años calculamos que vamos a tener un ingreso adicional de cerca de 3 mil 600 millones de dólares. Eso quiere decir ocho por ciento por litio", señaló la autoridad boliviana, según una publicación del medio de prensa mexicano Excelsior (www.excelsior.com.mx).

Es justamente este beneficio económico y la experiencia en el proceso que siguen empresas del Estado para la explotación del mineral lo que compartirá Bolivia con México, de acuerdo con lo pactado por los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Luis Alberto Arce en la reunión que sostuvieron el 24 de marzo, señala la publicación de Excelsior.

"Nosotros tenemos cerca de 10 años de trabajo en la industrialización del litio. Para que sepan los hermanos mexicanos, la reserva más grande de litio en el mundo está en Bolivia, por lo tanto hemos ido desarrollando un proceso de industrialización, esa es la experiencia nuestra, así como la experiencia mexicana en otras áreas, y lo que toca es compartir lo que se llaman buenas prácticas, eso es lo que establecieron los presidentes y es lo que hemos empezado a hacer", señaló el embajador en la entrevista.

Bolivia cuenta con la reserva más grande del mundo en el salar de Uyuni, Potosí, con un volumen de 21 millones de toneladas de litio, de las cuales una parte es industrializada y generan beneficios al país, destacó.

El presidente López Obrador dijo esta semana que con base en el diálogo que sostienen con Bolivia para conocer su experiencia respecto a la explotación del litio, "recurso natural del futuro" o "nuevo petróleo", establecerán la política pública a seguir.

"Ellos tienen experiencia en explotación de litio, ya se avanzó en un primer estudio y pronto vamos a exponer cuál va a ser la política que va a aplicar el Gobierno de México. A partir de esa experiencia, qué es lo que más nos conviene. Vamos a tener pronto un diagnóstico y una propuesta", apuntó.



// FOTO: ARCHIVO

Producción de cloruro de potasio en la planta industrial del salar de Uyuni.

RESERVAS Y EXPERIENCIAS EN LA INDUSTRIA

- Bolivia tiene la reserva de litio más grande del mundo en el salar de Uyuni, con 21 millones de toneladas.
- México y Bolivia dialogan sobre sus experiencias en el proceso industrial.



// FOTO: ARCHIVO

Edificio de atención al público de la AFP Previsión.

ANTE DECLARACIONES DEL DIPUTADO MIGUEL ROCA

Economía: Nadie puede usar aporte de los trabajadores en las AFP

• Redacción Central

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas afirmó ayer que ni el Gobierno ni nadie puede usar los aportes que los trabajadores realizan a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) para cualquier fin ajeno a lo dispuesto en la Ley No. 065 de Pensiones.

La cartera de Estado, mediante un comunicado de prensa, hizo esta aclaración debido a las irresponsables declaraciones del diputado Miguel Roca, de Comunidad Ciudadana, quien aseguró que el Gobierno habría utilizado recursos de los aportantes para gasto corriente: "El Gobierno sacó dinero de los aportantes que alcanzarían a los Bs 3.600 millones, en el primer trimestre de 2021, para financiar el gasto corriente", dijo.

Esta afirmación solo evidencia una falta de conocimiento de la normativa legal vigente y de los datos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) publicados en su página web, indica el comunicado del Ministerio de Economía.

Recordó que la Ley 065 de Pensiones establece que los recursos administrados por las AFP se constituyen como patrimonio autónomo y diverso de estas entidades, son indivisos, imprescriptibles e inafectables por gravámenes o medidas precautoria de cualquier especie, incluso cualquier mal manejo de estos recursos se encuentra tipificado como delito previsional.

La adjudicación de valores del Tesoro General de la Nación, a través de mecanismos como lo son el sistema de subasta y mesa de dinero administrados por el Banco Central de Bolivia, se encuentran abiertos a cualquiera de las entidades financieras habilitadas bajo la normativa vigente.

Educación

//FOTO: JORGE MAMANI


Autoridades del Gobierno cumplieron el acuerdo con los padres de familia.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN RECIBIÓ 3.270 EQUIPOS

Estudiantes de escasos recursos se beneficiarán con celulares y tablets

La presidenta de la Junta de Padres y Madres de Familia, Florencia Irahola, agradeció el compromiso del Gobierno por entregar los dispositivos.

• Angela Marquez

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, entregó ayer celulares y tablets para que sean donados a niñas, niños y adolescentes que no cuenten con la posibilidad de comprar un equipo para estudiar.

La autoridad entregó 3.270 equipos, entre teléfonos, tablets y accesorios, incautados en operativos efectuados por la Aduana Nacional de Bolivia (ANB). Estos aparatos garantizarán la educación virtual de los estudiantes bolivianos.

"Estamos seguros, como Gobierno nacional, de que estos dispositivos harán felices a muchos niños, niñas y serán de gran utilidad para la educación", dijo Prada en conferencia de prensa.

Resaltó que el presidente Luis Arce definió que todos estos equipos incautados en la lucha contra el contrabando, en coordinación con la ANB, serán entregados a los estudiantes que perdieron a sus padres y madres, ya sea en el golpe de Estado o durante la pandemia del Covid-19.

La titular de la Presidencia entregó al ministro de Educación, Adrián Quelca, 3.200 celulares, 70 tablets, 700 tarjetas de memoria y 800 accesorios.

Prada lamentó que en 2020 se abrió nuevamente la brecha entre ciudad y campo, entre colegios fiscales y particulares, con la clausura del calendario escolar en perjuicio de los estudiantes y que 2021 es el Año de la Recuperación del Derecho a la Educación.

Recordó que en 2006 se inició la revolución democrática cultural y se plantearon acciones para cerrar esas brechas educativas, bajo los principios de descolonización.

El Ministro de Educación detalló que los equipos recibidos serán entregados en coordinación con los padres de familia a aquellos niños que quedaron huérfanos por las masacres de Senkata y Huayllani, en el golpe de Estado, a los estudiantes que perdieron a sus padres por el coronavirus y los de escasos recursos.



3.200

CELULARES incautados que estaban en custodia del Ministerio de la Presidencia serán entregados a los niños, niñas y adolescentes que necesiten el equipo para seguir con su educación.

"Agradecemos de sobre manera este apoyo que llegará a niñas y niños. Recibirán estos dispositivos para continuar con la educación a distancia que tiene como uno de sus componentes el uso de la plataforma Educa Bolivia", expresó el ministro Adrián Quelca.

En la misma línea, la presidenta de la Junta Nacional de Padres y Madres de Familia, Florencia Irahola, agradeció al presidente Arce por la dotación para los estudiantes y dijo que el apoyo a la Educación se demuestra con acciones.

"Por falta de dispositivos, muchos estudiantes no podían pasar clases y será una alegría para los niños y niñas acceder a ellos", aseveró.

El acto de entrega se desarrolló un día después de firmar un acuerdo con la Junta Nacional de Padres y Madres de Familia. Como parte de las resoluciones del encuentro están la entrega de 1.700 ítem para maestros, la entrega de computadoras Kuaa y celulares, el acceso a internet y la lucha contra el Covid-19.

> "El Gobierno está prestando atención a la educación de nuestros hijos y a nuestras súplicas. Lo está demostrando con hechos y no solamente con palabras".
>
> **Florencia Irahola**
> Presidenta de la Junta de Padres y Madres de Familia



Quelca descarta cierre del año escolar

El ministro de Educación, Adrián Quelca, descartó cualquier posibilidad de ejecutar una clausura de la gestión escolar, como sucedió en 2020 durante el gobierno de facto.

"No está pensado en ningún momento el cierre de la gestión escolar, excepto el descanso pedagógico", enfatizó en una entrevista.

Señaló que se aplican diversos protocolos de bioseguridad para evitar un incremento de los contagios del coronavirus en maestros y estudiantes, situación que garantiza el cumplimiento del calendario escolar.

"Por supuesto que hubo maestros y estudiantes fallecidos y no queremos que eso se extienda, por eso activamos los protocolos de bioseguridad y mejoraremos las condiciones para el calendario escolar", dijo.

Bonos


// FOTO: ABI

El beneficio se repartió en todo el territorio nacional .

SE BENEFICIARON MÁS DE 582 MIL CHUQUISAQUEÑOS

Arce: Redistribuir los ingresos ayuda a la economía

• ABI

El presidente del Estado, Luis Arce Catacora, destacó que el Bono Contra el Hambre benefició a 182.585 chuquisaqueños con Bs 182,6 millones, lo que significa que la redistribución de los ingresos contribuye a levantar la economía de ese departamento.

"La redistribución de los ingresos contribuye a levantar la economía de nuestro departamento. ¡Felicidades hermanos chuquisaqueños!", escribió el Jefe de Estado en su cuenta de Twitter @LuchoXBolivia.

El incentivo fue la primera medida que implementó el gobierno del presidente Arce para apoyar a las personas que se vieron afectadas por la paralización de la economía a causa de la pandemia del Covid-19.

El jefe de Operaciones de Control de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, José Peñaranda, recordó que el plazo inicial para el cobro del beneficio fue desde el 2 de diciembre de 2020 hasta el 1 de marzo de 2021; sin embargo, el Gobierno determinó una ampliación hasta 31 de mayo mediante el Decreto Supremo Nº 4486.

"El gobierno del presidente Arce emitió un decreto el cual amplía la vigencia para el cobro de este bono hasta el 31 de mayo para apoyar a aquellas personas que no han podido acceder al pago por diferentes motivos", señaló.

En la página digital www.gestora.bo las personas deben ingresar a la opción Bono Contra el Hambre, introducir el número de cédula de identidad y fecha de nacimiento. Si es beneficiario, puede acercarse a cualquiera de las entidades financieras habilitadas portando este mismo documento.

> "Para cobrar tenemos que tomar en cuenta dos requisitos: ser boliviano, residente en territorio nacional, y ser mayor de 18 años al 16 de septiembre de 2020 y menor de 60 años al 1 de marzo de 2021".
>
> **José Peñaranda**
> Jefe de Operaciones de Control de la Gestora Pública

EL 31 DE MAYO ES EL ÚLTIMO PLAZO

Gobierno insta a cobrar el Bono Contra el Hambre

Las personas entre 18 y 59 años deben ir a los bancos con su cédula de identidad, original y fotocopia.

• Redacción Central

El jefe de Operaciones de Control de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, José Peñaranda, instó ayer a los beneficiarios a que cobren los Bs 1.000.

"La ampliación es únicamente hasta el 31 de mayo de este año. Entonces, instamos a toda la población a que se apersone para realizar el cobro del Bono Contra el Hambre porque no creamos, ni vamos a crear, falsas expectativas de una nueva ampliación", exhortó Peñaranda en contacto con radio Cepra.

El bono benefició a más de cuatro millones de bolivianos desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 28 de febrero, de acuerdo a datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

El Jefe de Operaciones recordó que el Gobierno nacional amplió hasta 31 de mayo el plazo para el cobro del bono mediante el Decreto Supremo Nº 4486 del 14 de abril del presente año, según la ABI.

"Lo que se quiere es atender las necesidades de estas personas que por algún motivo no han podido acceder en el primer periodo de pago. Hasta el jueves tenemos más o menos 12.600 beneficiarios que habrían accedido al cobro del beneficio durante la ampliación", señaló la autoridad.

Las personas que pueden cobrar el beneficio son los bolivianos de 18 hasta los 59 años que no perciben salario del sector público o privado, ni pensión o renta de la Seguridad Social a largo plazo.

Para saber si está o no habilitado para cobrar el bono, puede consultar en la página digital www.gestora.bo, opción Bono Contra el Hambre, coloca el número de cédula de identidad y la fecha de nacimiento.

Para percibir la ayuda económica, el requisito fundamental es la cédula de identidad y una fotocopia de la misma. Las entidades financieras habilitadas para el pago del beneficio son el Banco Unión, Prodem, Fie, Crecer, Diaconía, Banco Mercantil, Sembrar Sartawi y Banco Económico, entre otros.

El incentivo fue la primera medida que implementó el gobierno del presidente Luis Arce para apoyar a las personas que se vieron afectadas por la paralización de la economía a causa de la pandemia del Covid-19.



REQUISITOS PARA SER BENEFICIADOS

- Tener entre 18 a 59 años.
- No percibir salarios en el sector público o privado.
- No deber ser pensionado o recibir la renta de la seguridad social a largo plazo.

// FOTO: ABI

Miles de personas se beneficiaron con el bono. En 2020 la economía de la población fue afectada.

Nacional

REMITIÓ LAS RESOLUCIONES A LA CÁMARA DE SENADORES

Comisión Mixta legislativa aprueba juicio de responsabilidades contra Goni

Está acusado por los delitos de genocidio, lesiones gravísimas, graves y leves, conducta antieconómica, malversación, contra la libertad de prensa y otros.


// FOTO: ARCHIVO
Gonzalo Sánchez de Lozada fugó del país en 2003, después de la masacre en El Alto.

• Luis Fernando Cruz

La Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa aprobó la autorización de juicio de responsabilidades contra el expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada, además de otras dos autoridades, confirmó ayer la presidenta de esa instancia legislativa, Patricia Arce.

Señaló que son tres puntos los establecidos: el primero se refiere al caso denunciado por Sacha Llorenti en 2004, contra Gonzalo Sánchez de Lozada, Carlos Sánchez Berzaín, Carlos Saavedra Bruno, Yerko Andrés Kukoc, y todo su gabinete, además del presidente del Banco Central de Bolivia (BCB) de ese entonces, por resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, genocidio, lesiones gravísimas, graves y leves, conducta antieconómica, malversación y delitos contra la libertad de prensa.

El segundo de 2004, contra Felipe Marcelo Arana Ostria, designado Prefecto y Comandante General del Departamento de Chuquisaca, y Víctor Cervantes Durán, entre otros administrativos por los delitos de incumplimiento y contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica e incumplimiento de deberes.

El tercero se refiere la denuncia interpuesta por Felipe Paxi Paco en 2007 contra el exministro de Educación Félix Patzi, por los delitos de desobediencia en procesos de habeas corpus y amparo constitucional. En este caso, también se constituyó como denunciante el Fiscal General de la República a.i., Mario Uribe Melendres.

La presidenta de la Comisión Mixta de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado, Patricia Arce, adelantó que los informes fueron derivados a la directiva de la Cámara de Senadores para su aprobación o rechazo, según establece el procedimiento de debates.

"Hemos podido ver tres juicios de responsabilidades que estaban retrasados desde el 2004, que no se habían tocado en todo este tiempo. Hemos empezado en orden cronológico según su ingreso", precisó.

> "Los informes fueron remitidos a la directiva de la Cámara de Senadores para que ponga a consideración del pleno".
>
> Patricia Arce
> **Presidenta de la Comisión Mixta de Constitución**

PRESENTARÁ SU INFORME FINAL HASTA FIN DE JULIO

El GIEI recogió 100 mil fojas y 360 testimonios por masacre en 2019

La organización de víctimas de Senkata y Huayllani prevé acudir ante tribunales internacionales.

• Luis Fernando Cruz

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que investiga la violación de derechos humanos entre septiembre y diciembre de 2019, recopiló 100 mil fojas de los hechos ocurridos y 360 testimonios de las víctimas en varias regiones del territorio nacional.

El representante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH) de El Alto, David Inca, informó que el grupo de expertos concluyó con el trabajo de campo y que sistematiza la información para presentar su informe final, máximo hasta fines de julio, después de que el Gobierno aceptó el pedido de dos meses más de prórroga para cumplir con su misión.

"Se han comprometido como profesionales a que el trabajo que realizan debe ser transparente, idóneo y al mismo tiempo dar nombres de los responsables por estas violaciones", sostuvo.

Adelantó que las organizaciones que aglutinan a las víctimas de las masacres de Huayllani (Sacaba-Cochabamba) y Senkata (El Alto-La Paz) están a la espera de la entrega del trabajo del grupo de expertos para exigir a la Asamblea el inicio de un juicio de responsabilidades contra los autores materiales e intelectuales de las 37 muertes durante el régimen de facto de Jeanine Añez.

Reiteró que si no prospera ese pedido en el Órgano Legislativo por decisión de las bancadas de oposición, se acudirá ante tribunales internacionales, porque el trabajo de los expertos del GIEI es vinculante.


// FOTO: ARCHIVO
Defensor del Pueblo entrega informe de masacre al representante del GIEI.

Nacional

SE COMPRARON BARBIJOS A BS 21 LA UNIDAD

Diputados indaga corrupción en la Caja Nacional de Salud

Si se confirma el daño económico, se hablaría de una suma millonaria en contra de los asegurados.

• Luis Fernando Cruz

La Cámara de Diputados investiga presuntos actos de corrupción en la Caja Nacional de Salud (CNS). El presidente de esa instancia legislativa, Freddy Mamani, solicitó informe a las autoridades de esa entidad para descartar o corroborar los ilícitos.

Explicó que en las últimas horas recibió documentos en los que se evidencia una posible compra de terrenos con sobreprecio, arrendamientos ilegales con pagos que no condicen con la realidad, algunas compras no justificadas, como la de barbijos KM 95 sin filtro que tiene un costo de Bs 5 la unidad, y por los que se habrían pagado Bs 21, entre otros.

Señaló que toda la documentación fue remitida a la comisión que corresponde para su investigación y que se solicitó un informe escrito a las principales autoridades de la entidad de salud para que aclaren la denuncia.

"En el marco de nuestras atribuciones de fiscalización, tenemos una petición de informe escrito ante la Caja Nacional de Salud, porque se trata de recursos que son de los trabajadores que aportan, por lo que no es admisible que haya irregularidades", sostuvo.

Sobre a cuánto asciende el monto por las denuncias de corrupción, Mamani dijo que la comisión encargada de investigar realiza la cuantificación monetaria, y que de verificarse los actos de corrupción se estaría hablando de una millonaria suma que se hará conocer oportunamente a los medios de comunicación.

"Si se establece el daño económico por corrupción por supuesto que nos vamos a constituir en parte denunciante ante las instancias judiciales que correspondan en función de un análisis. Esperamos que no sea cierta la denuncia, porque si es verdad, realmente sería fatal para los afiliados a la Caja Nacional de Salud", manifestó.

PLAZO

El gerente y la directiva de la CNS deberán responder el informe escrito con sustento en 10 días a partir de la entrega de la solicitud por la Cámara de Diputados.



// FOTO: AHORA EL PUEBLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani.



// FOTO: ARCHIVO

La exsenadora Jeanine Añez ingresa a la cárcel por el caso Golpe de Estado.

GIEI ESCUCHÓ LA VERSIÓN DE LA PRESIDENTA DE FACTO

Prada: Añez violó todos los derechos

La Ministra de la Presidencia aseguró que la comisión constató los privilegios que recibe en la cárcel de Mujeres.

• Luis Fernando Cruz

La expresidenta de facto Jeanine Añez violó todos los derechos humanos durante su gobierno y no respetó las garantías constitucionales, aseguró ayer la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

La afirmación fue realizada luego de que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) escuchó la versión de la exsenadora sobre la masacre de Senkata y Sacaba en 2019 en el penal de Miraflores.

"La señora Añez, que ha vulnerado absolutamente todos los derechos y garantías constitucionales y derechos humanos, en el marco de la justicia, debe responder por sus acciones durante el golpe de Estado", sostuvo.

La autoridad aseguró que la visita de la GIEI en la cárcel a Añez es una prueba de que ésta goza de una serie de privilegios, que causó incluso la molestia de las otras mujeres privadas de libertad.

Allegados a la expresidenta de facto publicaron en su cuenta de Twitter que el miércoles una comisión de la GIEI la visitó para escuchar su verdad de lo ocurrido en octubre de 2019.

"El día de ayer (miércoles) la expresidente Jeanine Añez recibió en su celda al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la @OEA_oficial, ante quienes declaró sobre los hechos suscitados en Bolivia en noviembre de 2019", señala la publicación en la red social.

Judicial



CASO BEBÉ ALEXANDER

Resolución contra exfiscales Blanco y Boyán se conocerá en 15 días

El médico Jhiery Fernández acusó a las exautoridades por los delitos de incumplimiento de deberes, resoluciones contrarias y uso indebido de influencias.

Un audio confirmó la falta de pruebas

En 2018 se filtró un audio donde la entonces jueza Patricia Pacajes reconoció que el médico Jhiery Fernández había sido condenado a 20 años de cárcel de manera injusta porque no había pruebas de que se hubiera perpetrado una violación en contra de Alexander.

El fiscal Edwin Blanco, por entonces cabeza de la Fiscalía paceña, restó importancia al audio y negó que haya actuado de mala manera en 2014.

"No entiendo por qué se rasgan las vestiduras con una grabación, cuando existen millones de grabaciones de otras autoridades; millones de grabaciones y más graves en las que incluso se negocian casos. Ahí uno observa el interés malicioso. A estas personas no les interesa Jhiery Fernández o el bebé Alexander", dijo a radio Panamericana.

"Se han presentado más de 10, si no me equivocó hasta 15 pericias científicas, entre ellas muestras biológicas; se ha encontrado antígeno prostático no sólo en el glande y prepusio del imputado", agregó.

• Roberto Medina Buezo

Luego del retiro de la acusación en el caso denominado Bebé Alexander, el Ministerio Público cumple con el análisis de la denuncia presentada por el médico Jhiery Fernández en contra de los exfiscales Edwin Blanco y Susana Boyán, y en un plazo de 15 días emitirá la resolución correspondiente.

Las exautoridades del Ministerio Público fueron acusadas por los delitos de incumplimiento de deberes, resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes y uso indebido de influencias.

"La acusación no se presentó recién, por lo tanto cuenta con un gran avance. El Ministerio Público tuvo conocimiento que en aquella ocasión (2014) se realizaron actos que no estaban de acuerdo al procedimiento penal en la investigación", detalló el fiscal Johan Muñoz.

Ese año se presentaron pericias respecto a que el bebé Alexander no sufrió abuso sexual, por lo tanto Fernández no debió ser imputado por ese tipo penal; sin embargo, los operadores de justicia de ese entonces, como los exfiscales Blanco y Boyán, además de la exjueza Patricia Pacajes, dieron curso a que sea condenado a 20 años de cárcel a pesar de no contar con pruebas contundentes acerca de que el menor fue víctima de abuso sexual.

El Ministerio Público solicitó al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) que entregue todas las pericias que se hicieron ese año, y esa documentación está siendo valorada, así como las declaraciones de Fernández, Boyán, Blanco, quienes aseguraron que cumplieron con los protocolos y las formalidades, además de consultores externos y de otros peritos que en 2014 desarrollaron diversas actuaciones.

"Investigamos que dentro del caso se han ocultado pericias e informes técnicos, entonces, de ser necesario se podría pedir otra pericia para ver si las pericias de ese entonces cumplieron los protocolos", dijo Muñoz.

> "El Ministerio Público no contaba con los suficientes elementos para fundar una acusación, no existía una prueba científicamente que demuestre una violación (...) Hay un proceso pendiente que se investiga en contra de dos exfiscales que conocieron el caso.
>
> **Williams Alave**
> Fiscal Departamental de La Paz

El Ministerio Público revisa todos los documentos de manera integral, y si existen elementos para ampliar las investigaciones en contra del exfiscal general del Estado Ramiro Guerrero y otras personas, se lo hará.

Por el momento no hay alertas migratorias contra Boyán y Blanco, a pesar de que existe el riesgo que puedan fugar del país.

Respecto a la muerte del infante, el fiscal departamental de La Paz, Williams Alave, recordó que existen dos personas sometidas a procedimiento abreviado por situaciones culposas, entre ellas la enfermera Naty Choquetarqui.

"Hay responsabilidad por la muerte del menor, pero en el caso de violación el Ministerio Público levantó la acusación y corresponde al Órgano Judicial determinar la absolución de las cuatro personas, Jhiery Fernández, Lola Rodríguez, José Luis Delgadillo y Sandra Mereli", manifestó en entrevista con la red ATB.

EXPRESÓ SU ALEGRÍA

Luego de recibir la noticia del retiro de la acusación, el galeno expresó su alegría y la de su familia, y señaló que tratará de rehacer su vida una vez que se ha demostrado que fue acusado injustamente.

Sus familiares también agradecieron por los buenos oficios de la justicia para demostrar que las acusaciones no tuvieron sustento.

"Han sido los años más tristes de mi vida porque la sociedad también me ha acusado a pesar de que no había cometido ese delito", dijo a los periodistas.

EN 2020, LA JUSTICIA PACEÑA ANULA LA SENTENCIA DE 20 AÑOS

En febrero de 2020, la Sala Penal Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz anuló la sentencia de 20 años de cárcel contra Jhiery Fernández.
En diciembre de 2014 había sido acusado por el delito de violación del bebé Alexander.

Narcotráfico

EN EL PARQUE ISIBORO SÉCURE

Uniformados hallan fábrica de cristalización

La capacidad de producción diaria era de alrededor 100 kilogramos. Trabajaban más de 20 personas.

• Redacción Central

El trabajo coordinado entre la FELCN y Umopar Chimoré posibilitó el hallazgo de un nuevo laboratorio de cristalización de cocaína en la comunidad Santa Teresita, en el Parque Nacional Isiboro Sécure, del departamento del Beni.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, dijo que el laboratorio de cristalización de cocaína contaba con 11 áreas de elaboración, desde la manipulación de químicos, destilación, diluido y secado, entre otras.

Informes policiales señalan que su capacidad de producción era de al menos 100 kilogramos de cocaína por día.

"Era un laboratorio muy completo, que tenía una inversión aproximada de $us 300.000. Al interior de este laboratorio, de acuerdo a las investigaciones preliminares, podemos tener indicios suficientes de que trabajaban alrededor de 20 personas", complementó.

Los miembros de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) y de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) incautaron también 110 kilogramos de drogas.

El titular de Gobierno destacó el trabajo que realizan los uniformados, puesto que, desde el 18 de mayo hasta ahora, procedieron a destruir nueve fábricas de cocaína en zonas identificadas.

Remarcó también el compromiso que tiene el Gobierno central para proteger los parques nacionales de asociaciones delictivas dedicadas al narcotráfico.

"Como Ministerio de Gobierno, como Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, como Umopar, estamos demostrando que no somos un gobierno de palabras, sino somos un gobierno de hechos. Vamos a generar las condiciones materiales suficientes para luchar contra el delito transnacional del narcotráfico en nuestro país", afirmó en conferencia de prensa.

MEGAFACTORÍAS DE CRISTALIZACIÓN

El 14 de mayo, luego de rastrillajes en la comunidad Santa Rosa del Isiboro (Cochabamba), la FELCN encontró dos megalaboratorios de cristalización de cocaína que fueron destruidos.



La infraestructura y los precursores fueron destruidos por los efectivos.



Parte de la sustancia controlada incautada en la región cruceña.

// FOTOS: MINISTERIO DE GOBIERNO

EN SAN MATÍAS, SANTA CRUZ

Efectivos de la FELCN secuestran 204 kilos de pasta base de cocaína

• Redacción Central

El plan de operaciones Yaguarete I, ejecutado en San Matías, Santa Cruz, logró el secuestro de 204 kilos de pasta base de cocaína que, al parecer, tenían como destino la República de Brasil.

"Los efectivos policiales realizaron un operativo de interdicción al narcotráfico en esta zona donde se pudo detectar un grupo de personas que, al percatarse de la presencia de los uniformados, inmediatamente se dio a la fuga para internalizarse en la maleza del monte", informó el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

Durante el rastrillaje al sector, los agentes encontraron una pista aérea clandestina y una carpa de color azul semi enterrada.

"En su interior había seis bultos de color negro forrados con bolsas plásticas transparentes con forma de ladrillo, que contenían 204 kilos de pasta base de cocaína", señala una nota de prensa del Ministerio de Gobierno.

"Se procedió a exfiltrar la zona debido a ataques con armas de fuego por parte de estas asociaciones delictivas", manifestó.



PRECURSORES de alta calidad son utilizados por las bandas de narcotraficantes.

Policial

ESTÁ BUSCADA POR LA JUSTICIA

Ibarra admitió que prestó su auto a Fabián Zambrana

Le exige a su amigo que diga la verdad sobre los hechos delictivos cometidos en la zona Sur de La Paz.

• Roberto Medina Buezo

Melisa Ibarra admitió que, en 2020, en plena cuarentena rígida, prestó su vehículo a Fabián Zambrana, por ello le pidió decir la verdad sobre los abusos que cometió contra vecinos de la zona Sur de La Paz, en los que ella aparece involucrada.

En entrevista con el sitio El Bunker, Ibarra dijo que se pretende involucrarla forzosamente en algo que no hizo, ya que solo le prestó su carro a Mauricio Fabián Zambrana, quien está acusado de hacerse pasar por efectivo del Grupo de Apoyo Civil a la Policía (Gacip) para cometer hechos delictivos.

"Brindé un recurso (su vehículo) a una persona que parecía buena y que lo mal usó, eso es abuso de confianza. Hasta el día de hoy no sé lo que ha hecho con mi auto y sería bueno que tenga la hidalguía para hablar con la verdad", manifestó.

Vía internet, Ibarra encaró a Zambrana y le recordó que le prestó su automóvil y que luego denunció el supuesto robo por pedido de su amigo.

"No me robaron, me contaste otra historia, fui a presentar una denuncia de robo. Hice una denuncia de robo incorrecta a partir de la información de tu parte, de que fuiste agredido, fuiste a hacer una infracción con mi vehículo", le recordó.

Ante la consulta a Zambrana sobre qué sucedió en 2020 en Los Rosales, no quiso responder y evadió la pregunta argumentando que Abraham Salas es un extorsionador y que tiene ayuda del Gobierno.

Ibarra le culpó que abusó de los vecinos con su vehículo; sin embargo, Zambrana no respondió.

Aseguró que Salas se quiere vengar de él por un tema familiar, y que cuando fue interceptado por la Policía no conducía el carro de Ibarra.

La activista le recordó que un domingo en la noche la llamó y le pidió que vaya a denunciar a Diprove el robo de su carro, lo que era mentira, además que había tenido problemas.

ESTÁN IMPLICADOS EN VARIOS DELITOS

Raquel Larrazábal y Mauricio Zambrana fueron acusados de extorsionar en 2020 en la zona Sur, usando el carro de Ibarra, y portando uniformes del Gacip y artículos policiales.





// FOTO: ARCHIVO

En el motorizado de la activista se hallaron uniformes policiales, toletes y gases.



// FOTO: CAPTURA UNITEL

Sus familiares piden 30 años de cárcel para Rubén.

RECIÉN LA HIZO ATENDER AL DÍA SIGUIENTE DE GOLPEARLA

Esposo de Viviana impidió que reciba atención médica oportuna

• Roberto Medina Buezo

Luego de golpear a su pareja Viviana Mallque, hasta casi matarla, Rubén se desentendió de ella y ni siquiera le dio un vaso con agua. Recién al día siguiente se percató de que estaba muy delicada y la trasladó a la clínica Santa Laura, donde su vida pende de un hilo.

Si Viviana hubiera sido revisada de inmediato por un médico, las lesiones en la cabeza serían menores a las que tiene ahora.

La fiscal Vanessa Chacón informó que Viviana se encuentra en terapia intensiva desde hace 11 días y que el parte médico reportó un gran deterioro neurológico con una probable secuela definitiva.

Las gestiones de instituciones gubernamentales y privadas lograron que Viviana sea trasladada de la clínica Santa Laura al hospital Agramont (El Alto) para abaratar los costos, ya que la cuenta en el nosocomio privado es más de Bs 100.000.

"No tiene muerte cerebral, pero la afectación es grave, ya que no tiene conciencia del tiempo ni del espacio, ni siquiera se mueve", dijo un médico que la atendió.

60

DÍAS de impedimento es el diagnóstico inicial, aunque con seguridad se ampliará debido a que su salud se complica cada jornada.

País

POR EL MES ANIVERSARIO DEL DEPARTAMENTO

Chuquisaca inaugura carretera, represa de agua, infraestructura municipal y coliseo

El Jefe de Estado fue recibido en las poblaciones con baile, regalos y abrazos por parte de los pobladores que agradecen las obras entregadas en sus regiones.

• Redacción Central

El presidente Luis Arce entregó importantes obras para mejorar la calidad de vida de pobladores en regiones de Chuquisaca, tales como un sistema de riego, un tramo carretero, una infraestructura municipal y un coliseo.



El presidente Luis Arce, junto a autoridades nacionales, regionales y pobladores, inaugura el tramo Padilla-El Salto

//FOTOS: MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Desde muy temprano, el Jefe de Estado se trasladó hasta el municipio de Tomina, donde inauguró, en Potreros, una represa con sistema de riego que beneficiará a 50 familias y 45,6 hectáreas. La obra tuvo una inversión de Bs 4.716.937.

La presa tiene una altura de 15,5 metros, coronamiento de 180 metros de largo y cuenta con tubería de salida; un canal de trasvase de 280 metros; red de distribución con 4.900 metros de tubería; y cuatro cámaras de distribución; la obra beneficiará a los cultivos de papa, maíz, orégano, durazno y manzana.

Arce señaló que la obra fue iniciada en la gestión del expresidente Evo Morales, al igual que muchas otras que se están concluyendo y entregando a lo largo y ancho del país, con el pago del 100% de recursos y que se continuará apoyando los proyectos para las regiones.

"No hay que perder la velocidad en lo productivo, esta represa es para ello, no solamente agua para las familias, sino para la producción, porque con producción vamos a salir adelante y vamos a tener ingresos para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes", recomendó.

El alcalde de Tomina, Ángel Calderón, agradeció las gestiones realizadas por el presidente Arce para la conclusión de la obra y pidió acompañamiento para ejecutar más proyectos en la región, para beneficio de los pobladores.

El sistema con aprovechamiento de aguas producto del escurrimiento de las microcuencas de Potreros se incorpora a los sistemas de riego para incrementar la producción y garantizar la seguridad alimentaria de las familias, elevando el nivel de ingresos de los beneficiarios y diversificando la producción agropecuaria.



El sistema de riego potenciará la producción agropecuaria en el municipio de Tomina.

INTEGRACIÓN VIAL

Poco después, junto al ministro de Obras públicas Édgar Montaño, autoridades locales, parlamentarios nacionales, asambleístas departamentales, organizaciones sociales, Vías Bolivia y el presidente de la ABC, Henry Nina, el Jefe de Estado entregó la moderna carretera Padilla-El Salto.

> "Las obras hay que continuarlas hasta terminarlas, hemos heredado del hermano Evo esta obra que durante un año fue paralizada por el gobierno de facto. Fueron muchas obras paralizadas y ahora estamos inaugurando para nuestros hermanos chuquisaqueños este tramo, para después terminar el tramo El Salto-Monteagudo".
>
> **Luis Arce Catacora**
> Presidente del Estado Plurinacional

"Hemos heredado del hermano Evo (Morales) esta carretera. Durante un año, las obras fueron paralizadas (a causa de la ruptura institucional de 2019); pero aquí estamos inaugurando el tramo Padilla-El Salto para nuestros hermanos y hermanas chuquisaqueños", dijo Arce en su discurso en el acto oficial de entrega.

"Se ha instruido para que la ABC —prosiguió— acabe el túnel de Incahuasi también. Es que se debe concluir lo que se está haciendo y lo que nos dejaron a medias. Pediré a nuestro gobernador concluir el tramo El Salto-Monteagudo como contraparte y dar importancia estratégica a esta carretera para el beneficio se de todas las comunidades. Debemos complementar con proyectos productivos y estamos trabajando con en ello".

La infraestructura vial tiene una longitud de 50 kilómetros y


El coliseo permitirá incentivar la práctica deportiva en la localidad de Redención Pampa.

Coliseo con capacidad de 2 mil espectadores

El presidente Luis Arce Catacora inauguró el coliseo Evo Morales Ayma en la localidad de Redención Pampa del municipio de Villa Mojocoya (Chuquisaca), infraestructura que tuvo una inversión de Bs 5.179.388, según ABI.

"Hoy tenemos la tarea de entregar esta gran obra. Queremos decirle al Alcalde de Mojocoya que no están solos, aquí está su Gobierno que los va a apoyar. Sin su apoyo no hubiese sido posible recuperar la democracia, por eso sentimos un gran orgullo de estar inaugurando estas obras para que nuestros niños y jóvenes hagan deporte. El deporte es salud y es por eso que les entregamos este hermoso coliseo", dijo.

La obra, que tiene una capacidad para 2 mil espectadores, beneficiará a más de 8 mil habitantes de las 30 comunidades que comprenden el municipio, caracterizado por la producción de maíz, trigo, papa y amaranto.

Durante su intervención, el mandatario informó que existen muchas obras en el municipio que están siendo ejecutadas por el Gobierno nacional.

El alcalde de Villa Mojocoya, José Cardozo, reafirmó el compromiso de su gestión al proceso de cambio y a la democracia. "Hoy más que nunca estamos unidos. Agradecemos la entrega de este coliseo de mucha importancia", dijo.

una inversión de Bs 749.532.888 con un tiempo de ejecución de 4 años y 4 meses; fue construida por la empresa constructora SINOHYDRO CORPORATION LIMITED, sucursal Bolivia, según datos de la ABC.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, resaltó la importancia de la Diagonal Jaime Mendoza e identificó a este patriota como el impulsor del diseño de la carretera para la defensa de la patria en la Guerra del Chaco.

Destacó por otro lado el cumplimiento del anhelo chuquisaqueño de integración y desarrollo. También Comprometió la construcción de la continuación del Salto Monteagudo junto a la Gobernación, resaltando la importancia estratégica de la carretera y sus diferentes tramos.

A su turno, el presidente de la ABC dijo que "esta obra anhelada por el pueblo chuquisaqueño permitirá reducir el tiempo de viaje de 3 horas a 30 minutos y está financiada por CAF. Esta obra se realizó gracias al presidente Luis Arce y al vicepresidente David Choquehuanca, y también está garantizada por la buena gestión del gobierno que ha permitido pagar a la empresa el 80% de la red vial fundamental con pavimento rígido y falta solo 20% la red fundamental de Chuquisaca".

El proyecto beneficiará a varias comunidades; desde Padilla hacia Monteagudo en una zona montañosa y permitirá conectarse a San Julián, Phiti, Pucapampa, Lampasillos, Karaestancia, Musuru, Leuquepampa, Fajcha, El Rosal, Astillero y finalizando en El Salto.

La flamante carretera permitirá también generar integración y desarrollo para más de 300 mil personas de las zonas productivas del departamento de Chuquisaca y Santa Cruz, además la vinculación económico regional con lo nacional e internacional. De igual manera se logrará reducir el tiempo de viaje entre la capital Sucre con poblaciones intermedias, reduciendo costos de operación para transportistas y la población en general.

749,5 **MILLONES DE BOLIVIANOS** fue el costo de la carretera Padilla-El Salto, obra que tardó cuatro años y forma parte fundamental de la Diagonal Jaime Mendoza.



25 DE MAYO se celebra los 212 años de la Revolución de Chuquisaca, conocida por la historia hispanoamericana como el Primer Grito Libertario de América.



DECRETO SUPREMO del 23 de enero de 1826 dio paso a la creación del Departamento de Chuquisaca.

Sede para el municipio de Icla



El municipio de Icla, ubicado en la provincia Zudáñez del departamento de Chuquisaca, cuenta con una moderna infraestructura que a partir de ayer albergará a su Gobierno Autónomo Municipal, tras la entrega de la obra efectuada por el presidente del Estado, Luis Arce Catacora.

"El Gobierno nacional ha invertido un poco más allá de Bs 3 millones para que tengamos esta sede, esta institución, donde va a funcionar nuestra Alcaldía, el Alcalde va a trabajar ya no en alquiler, sino en casita propia", señaló el Primer Mandatario durante su intervención.

El proyecto tuvo un costo total de Bs. 2.999.870,70 y beneficiará a los 7.800 habitantes de Icla, según ABI.

La autoridad dijo que existe mucho trabajo por hacer, principalmente para la reactivación económica de los bolivianos.

El proyecto cuenta con un semi sótano con una oficina, dos depósitos; en la planta baja con un salón auditorio, cinco oficinas, archivo, almacén general, depósito, batería de baños para damas y varones. En la primera planta, estará la oficina del Alcalde, una sala de reuniones, seis oficinas, dos oficinas de archivo y batería de baños.

Cultura



// FOTO: FC-BCB

El presidente de la Fundación Cultural del BCB, Luis Oporto, exhibe una parte de los libros del coleccionista fallecido en enero de este año.

FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB

Biblioteca del fútbol exhibe su historia

La muestra del historiador Iván Aguilar Murguía reúne más de mil documentos.

• Redacción Central

El arquitecto e historiador paceño apasionado del fútbol, sobre todo del Club The Strongest, fue uno de los hinchas que reunió la historia deportiva del país.

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) y la Biblioteca de Fútbol de Iván Aguilar Murguía desarrollarán actividades para que la población pueda conocer la historia del fútbol boliviano.

Estos acontecimientos se iniciaron el 20 de mayo con la exposición y un conversatorio sobre las Memorias del Arquitecto e Historiador Iván Aguilar Murguía. La exposición se quedará tres semanas en las instalaciones del Teleférico Rojo, estación central de la ciudad de La Paz.

"Mi papá coleccionaba libros y revistas desde que tenía nueve años, se enamoró del equipo que llevaba los colores oro y negro", dijo la hija del historiador Diana Aguilar.

En el libro póstumo *Rugido Centenario*, del cual Aguilar es autor, cuenta cómo inicio su amor por el club The Strongest.

Según la hija del archivista, la colección de su padre tiene más de mil libros, seis mil quinientas revistas y una hemeroteca que abarca 35 años de periódicos deportivos.

David Aruquipa, jefe nacional de Gestión Cultural de la FC-BCB, informó que la biblioteca estará disponible para toda la población que quiera conocer un poco más sobre el futbol boliviano y mundial.

"Estaremos tres semanas con distintas actividades, presentaciones de libros, conversatorios, debates que estarán siguiéndonos todos estos días", indicó.

El presidente de la Fundación Cultural del BCB, Luis Oporto, explicó que es un día histórico, porque la obra de Iván Aguilar trasciende el país.

"La biblioteca del fútbol es única en su género a nivel regional, pocos países tienen la calidad y la cantidad que recogió Iván Aguilar", mencionó Oporto.

La siguiente actividad se realizará el martes 25 de mayo a las 10.00, donde se hablará del papel que juega la mujer en el fútbol boliviano. El 1 de junio, a la misma hora, se presentará el libro *Bolivia en la Copa América*, texto escrito por Iván Aguilar.

PARA DEFENDER LAS DANZAS BOLIVIANAS

Culturas invita a integrar el comité de salvaguardia

La primera reunión se realizará entre el 10 y 11 de junio y tendrá la misión de diseñar políticas de protección.

• Estéfani Huiza

La ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, Sabina Orellana, invitó a los ministerios, organizaciones sociales, folkloristas, artesanos y gestores culturales a sumarse al Comité Nacional de Salvaguardia de las Danzas Bolivianas.

Orellana mencionó que con la conformación del Comité se pretende integrar a todo el país y también a las bolivianas y bolivianos que viven en el extranjero, para entre todos defender el patrimonio nacional.

"Convocamos a todos y todas para que puedan integrar este comité", agregó.

La Ministra explicó que una de las funciones de este comité será elaborar la política nacional de la salvaguardia nacional de las danzas que son patrimonio cultural de Bolivia.

Otra de las funciones será promover investigaciones antropológicas y etnográficas de las danzas representativas del país.

Además la Ministra destacó que el comité deberá encargarse de promover medidas de orden formativo y financiero para el fortalecimiento de instituciones de formación en la gestión del patrimonio cultural.

"Se deberá promover la incorporación en el currículo educativo la revalorización de los bailes y danzas bolivianas, para generar espacios educativos de difusión y fortalecer la memoria colectiva de las danzas bolivianas", añadió la Ministra.

Orellana afirmó que la primera reunión en donde se abordarán estos temas será entre el 10 y 11 de junio de este año.

DEFENSA DEL FOLKLORE

El director de Culturas del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (Gamea), Claudio Mamani, posesionó al Comité de Defensa del Folklore, primera organización municipal, que asumirá la protección de las danzas nacionales.

La morenada fue declarada como Patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante la Ley 135 del 14 de junio de 2011.

Según la Organización Boliviana de Defensa y Difusión del Folklore (Obdefo), la morenada surgió en Bolivia a mediados del siglo XIX, durante la colonia.



// FOTO: GONZALO JALLASI

En la ciudad de El Alto también se reivindica la morenada, varios conjuntos folklóricos participaron en la convocatoria.

SOMOS DEMOCRACIA









REPRESIONES EN MONTERO

Grupos paramilitares actuaron con la Policía

• Romina Montoya

En las represiones violentas registradas en el municipio de Montero en 2019, Orlando Pozo, perseguido político, denunció que los amedrentamientos que sufría la gente del barrio Cofadena fueron cometidos por los cívicos convocados por Luis Fernando Camacho, que apoyados por grupos paramilitares y la policía cometieron vejámenes y vulneración a los derechos humanos.

En el programa Somos Democracia, que se difunde por Bolivia TV, en una red de alianza con la red de medios estatales, dijo que sufrió una cruel persecución no sólo de su persona, sino también de su familia.

"Apedrearon la casa de mi madre, la policía me estaba buscando por todo lado y yo para salvaguardar mi vida me declaré en la clandestinidad por más de 10 días, no pude comunicarme con nadie", sostuvo.

Decidió recurrir al exilio, no sólo para resguardar su vida, sino la de los miembros de su familia. Lamentablemente esta misma experiencia la vivieron sus compañeros de campaña y quienes se identificaban con el gobierno del expresidente Evo Morales, dijo.

"Salí del país hacia Argentina de manera clandestina. Desde el momento que yo era considerado refugiado político denuncié todo lo que pasó en Montero para sensibilizar a los hermanos compatriotas para que puedan ayudarnos a recuperar la democracia", expresó.

Pozo consideró que, con la llegada al gobierno del presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca en noviembre de 2020, la democracia y el respeto a los derechos humanos volvieron a Bolivia.

FALLECIÓ POR LAS SECUELAS DEL GOLPE DE ESTADO

Cárdenas pide justicia por la muerte de su esposo

Su familia buscará que la justicia actúe con probidad y que los responsables paguen sus culpas.


//FOTOS: GONZALO JALLASI

Entre sollozos, la señora Cárdenas pide justicia por la muerte de su esposo.

• Romina Montoya

María Elena Cárdenas, viuda del exdirector de Promoción Cultural Willy Flores, señaló que ella y su familia no estarán tranquilas hasta lograr justicia por la muerte de su pareja, quien falleció por un mal cardiaco que tuvo como efecto de una persecución política y judicial perpetrada en su contra durante el golpe de Estado de 2019.

De acuerdo con Cárdenas, el suplicio de su pareja comenzó cuando fue aprehendido el 3 de diciembre de 2019, luego de presentarse de manera voluntaria en el Ministerio Público.

Dijo que Flores fue uno de los involucrados por su cargo con "delitos montados" por su apoyo al Proceso de Cambio liderado por el entonces presidente Evo Morales y su compromiso con la lucha de los derechos de los pueblos por medio del arte.

Mencionó que Flores fue víctima de intimidación, violencia psicológica, así como su familia y los miembros de su centro cultural Albor y una aprehensión en celdas policiales y judiciales por una semana.

La violencia psicológica que tuvo que aguantar y la depresión, más la afectación en el corazón, deterioró su salud y todo ello "determinó su sentencia de muerte" porque se le hizo sentir que era culpable por acciones que no había realizado.

"El golpe de Estado no le ha dado una bala en el cuerpo, pero sí le ha dado una bala en el alma y eso es lo que le ha ido matando", aseveró.

La señora Cárdenas indicó que Flores falleció por un paro cardiorrespiratorio el 19 de julio de 2020, pero hasta el último minuto de su vida siguió "pensando en la justicia y en su libertad".

MASACRE DE SENKATA

Gente movilizada murió por falta de ayuda médica

• Romina Montoya

Durante el golpe de Estado, en noviembre de 2019, Iveth Vega Saravia, miembro de la fundación Inti Phajsi, apoyó a toda la población que se encontraba movilizada debido a cómo el nuevo gobierno pisoteaba la wiphala y los uniformados agredían y disparaban contra las mujeres de pollera.

Relató que luego de la renuncia del expresidente Evo Morales los vecinos se autoconvocaron y se organizaron para salir en defensa de sus derechos, se armaron cabildos en varios puntos de la ciudad de El Alto para unificar las demandas.

Cuando los militares llegaron totalmente parapetados acompañados de los policías se tocaron los postes de luz como alarma para que se concentrara la gente. Sobrevolaban helicópteros, además de la presencia de tanquetas y camiones.

Pese a los esfuerzos que hizo no pudo salvar a una persona que fue el primer herido de bala y que minutos más tarde falleció por falta de auxilio.

"Los policías no quisieron entregarnos el cadáver, se lo querían llevar, arguyendo que tenían que saber de qué falleció e incluso dijo que entre nosotros nos disparamos. Insistimos, pero recibimos gas en la cara, permanecimos hasta que llegó la ambulancia y el médico forense. La persona que falleció era Edwin Jamanqui", expresó.



Iveth Vega Saravia,
Víctima

Con hondo pesar lamentó que no pudo ayudar a toda la gente que fue víctima de estas represiones y que perdieron la vida, pues uno no puede hacer mucho más allá de los primeros auxilios y más aún por la falta de centros médicos y la carencia de personal de salud.

Tribuna

Runasur, nace una Unasur de los pueblos con cuatro países: ¿de qué se trata?



Sebastián Ochoa



Desde que regresó del exilio a Bolivia en 2020, el expresidente Evo Morales impulsa la creación de una entidad regional capaz de reunir a los movimientos sociales de toda América Latina. El líder aymara plantea irradiar el modelo del Estado Plurinacional a los sistemas organizacionales de otros países. Ahora, cuatro países le dan vida al proyecto.

"Runasur es una propuesta de confluencia de distintas organizaciones, de pueblos originarios, movimientos sindicales, sociales, de mujeres, jóvenes, pequeños empresarios y productores del campo y la ciudad", explicó a Sputnik el secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de Argentina, Hugo "Cachorro" Godoy.

El dirigente acompañó a Morales durante su exilio en Buenos Aires, cuando diseñó la recién creada organización regional. En este sentido, Godoy detalló que la Runasur "tiene por objetivo fortalecer la unidad de los movimientos populares en pos de una perspectiva de unidad de Latinoamérica y el Caribe, también para promover que los gobiernos reconstituyan la Unasur (Unión de las Naciones Suramericanas) y la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños)".

PRIMER ENCUENTRO

Las bases de Runasur fueron cimentadas el 18 y 19 de diciembre de 2020 en la sede de la Unasur, situada en el municipio rural de San Benito, en Cochabamba. Allí se realizó el Encuentro de Pueblos y Organizaciones del Abya Yala, que reunió a 1.000 líderes sociales de toda América Latina.

El primer encuentro de la Runasur se llevó a cabo el 24 y 25 de abril, en la localidad boliviana de Villa Tunari, Cochabamba (centro). Asistieron comisiones técnicas de Bolivia, Ecuador, Venezuela y Argentina, junto con la presencia de representantes de Perú.

"Estuvimos presentes como Central de Trabajadores Argentinos (CTA) Autónoma. Allí decidimos avanzar hacia una Asamblea Plurinacional", que estará integrada por organizaciones populares, pueblos originarios, afrodescendientes, movimientos sindicales, sociales, y se realizará antes de fin de año —comentó Godoy—, con la consigna "Por una América Plurinacional".

Para establecer una fecha será necesario ver cómo transcurre la pandemia de COVID-19 en la región durante los próximos meses.

DESCENDIENTE DIRECTO DE LA UNASUR

En 2008, el entonces presidente Evo Morales (2006-2019) tuvo que sofocar un golpe de Estado en su contra, gestado en el oriente del país por sus opositores, quienes amenazaban con dividir al país en dos. En ese momento, los Gobiernos de América Latina reaccionaron rápido y crearon la Unasur, que ayudó a mantener el orden democrático en Bolivia, según Godoy.

Pero en noviembre de 2019, cuando Morales tuvo que enfrentar un nuevo golpe de Estado, la Unasur ya no tenía vida. Solamente Bolivia y Venezuela se mantenían en el bloque regional, que en un principio había tenido 12 integrantes. En el resto de los países regían Gobiernos neoliberales, que miraron para otro lado. Esta falta de apoyo determinó que el primer presidente del Estado Plurinacional tuviera que partir al exilio.

Allí Morales concibió la idea de la Runasur, una Unasur de los pueblos. Porque los presidentes pasan, así los países de la región un día están a uno u otro lado en el concierto de la geopolítica global. Por este motivo, la dirección política del bloque no debería estar en manos de los volátiles gobernantes, sino de las bases de las organizaciones populares, destacó Godoy.

Para él, es importante resucitar tanto a la Unasur como a la Celac, porque "son instrumentos que están fuera de la égida del imperio norteamericano. Son autónomos, con capacidad de construir unidad y soberanía en nuestros pueblos, Estados y Gobiernos".

Pero esta responsabilidad corre por cuenta de los Gobiernos que, próximamente, quieran revivir la Unasur. Mientras tanto, las organizaciones populares que impulsan la Runasur tienen "la necesidad y la obligación de fortalecer la unidad y la intervención política en torno a planteos anticolonialistas, antiimperialistas y que delineen una perspectiva superadora de este sistema capitalista, que nos ha traído a esta crisis humanitaria que estamos atravesando", afirmó el secretario general de ATE.

"Sobre estos temas conversamos largamente con Evo cuando estuvo acá, en el exilio en Argentina", recordó Godoy. Luego acompañó a Morales en la caravana que lo trajo de regreso a Bolivia, en noviembre de 2020. Y en diciembre volvió para participar del encuentro de organizaciones sociales realizado en San Benito, Cochabamba, en la sede de la Unasur, que se desempolvó con la recuperación de la democracia.

EL ROL DETERMINANTE DE LAS ORGANIZACIONES

"Le pusimos Runasur porque 'runa' en quechua quiere decir 'persona, ser humano'. Entonces Runasur es la Unasur de los pueblos, de las organizaciones populares. La idea es promover que los gobiernos populares o progresistas que vayan surgiendo en esta etapa puedan reconstituir la Unasur y la Celac, para profundizar su intervención política en la región", sostuvo el secretario general de ATE.

El sindicalista argentino puso de relieve que "no se debe descansar solamente en el accionar de los Gobiernos". Y ejemplificó: "La experiencia de Bolivia después del golpe de Estado de 2019 es que mediante la participación de los movimientos populares se logró recuperar el Gobierno".

Y afirmó que "todo este proceso de lucha que se viene dando en Colombia, en Chile, Paraguay y en otros países de Latinoamérica tiene que confluir en un proceso de unidad a escala regional. Por eso planteamos con la Runasur potenciar esas fuerzas".

UNA EXPERIENCIA PARA COMPARTIR

En Bolivia, la Runasur es impulsada por las organizaciones del Pacto de Unidad, conformado por la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (CNMCIOB-BS); la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (CSCIOB); el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) y la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB).

Graciela Vilca Soto, secretaria de Organización de "las bartolinas", como se conoce a la CNMCIOB-BS, dijo a Sputnik que con la Runasur se podría compartir con otros países la experiencia de la "revolución democrática cultural", como le llaman los seguidores de Morales al proceso político iniciado en 2006. (*Sputnik*)

Editorial

Vacúnate para salir adelante

Es la Dosis de Esperanza que el Gobierno nacional puso en el país, pese a la serie de vicisitudes que tuvo que pasar para conseguir en el mercado mundial las vacunas que son la alternativa más segura para luchar contra el Covid-19.

Bolivia es uno de los pocos países que está en una campaña intensa de vacunación para evitar que la tercera ola y las que vengan sean desastrosas y de mucho dolor para la población.

Hasta el momento, el país logró acceder a más de 2,5 millones de vacunas que permiten llegar al 25% de la población vacunable, lo que está logrando que los bolivianos confíen en el trabajo que desarrolla el Gobierno para su lucha contra la pandemia.

Pese a la labor que desarrolla el Gobierno, aparecen personajes antivacunas, que ponen en zozobra a la población y especular negativamente mediante los medios de comunicación, donde se muestra cómo grandes profesionales esgrimen una serie de teorías falsas.

Entendemos que estas personas pueden estar preocupadas por evitar la vacunación masiva y seguir usando el tema de manera política, pese a que gran parte del planeta está a favor de la vacunación en cada una de las ciudades del mundo.

No obstante esta actitud, se demostró que todas las vacunas contra el Covid-19 que se aplican en Bolivia son seguras y efectivas para prevenir este problema.

La vacuna es una de las formas más seguras de ayudar a desarrollar la inmunidad, además de evitar complicaciones graves y potencialmente mortales, por lo que la población debe acudir a los centros de vacunación y recibir la primera dosis y esperar la segunda de acuerdo a los protocolos internacionales.

La vacunación es doblemente importante en esta tercera ola, ya que protege directamente a cada persona vacunada, pero también cuida de forma indirecta al resto de la población. Cuantas más personas se vayan inmunizando, menor probabilidad habrá de que el resto se exponga al virus o al menos a altas cargas virales.

La vacuna es una de las formas más seguras de ayudar a desarrollar la inmunidad, además de evitar complicaciones graves y potencialmente mortales, por lo que la población debe acudir a los centros de vacunación y recibir la primera dosis y esperar la segunda.

Todas las vacunas contra el Covid-19 que se están distribuyendo estuvieron sometidas a evaluaciones exhaustivas en ensayos clínicos y fueron aprobadas o autorizadas porque reducen de manera sustancial la probabilidad de contraer el Covid-19.

Es cierto que usar barbijos y respetar el distanciamiento social son prácticas que ayudan a reducir la probabilidad de exposición al virus o de propagarlo a otras personas, pero estas medidas no son suficientes y es por eso que las vacunas actuarán sobre el sistema inmunitario para que esté en condiciones de combatir el virus si se ve expuesto al mismo.

Es mucho mejor recibir la vacuna, cumplir los protocolos y evitar las opiniones contrarias que lo que más hacen es dañar la salud de los bolivianos antes que a las políticas que implementa el Gobierno nacional.

Por todo eso, por la familia boliviana, es muy importante que la ciudadanía vaya a los centros designados para recibir las Dosis de Esperanza.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Marco Antonio Santivañez Soria

EDITOR GENERAL
Oscar Alarcón Ticona

JEFE DE REDACCIÓN
Clayton Benavides Arteaga

Ahora EL PUEBLO - Digital
Melina Valencia Achá
Milenka Parisaca Carrasco

PERIODISTAS

Economía. Franz Acarapi Sullca
Sociedad. Williams Ramírez Urquiza, Angela Marquez Aguilar
Política. Luis Fernando Cruz, Romina Montoya Choque
Seguridad. Roberto Medina Buezo
Cultura. Estéfani Huiza Fernández
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Corrección: José Maria Paredes Ruiz
Fotografía: Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita
Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo
Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

COMERCIAL

Responsable. Clotilde Echeverría Bautista
Cel. 77773963 – Tel. 2902597 Int. 117
Ventas.
Judith Fernández Paredes - Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz - Cel. 69491112
Mario Valdivia Maita - Cel. 70659720
Tel. 2902587 Int. 119 – 124 - 123
Distribucion.
Ricardo Kantuta - Cel. 71274178
Atención al cliente.
Patricia Ramos - Cel. 76781082

Redes Sociales
#ahoraelpueblo
www.ahoraelpueblo.bo

La Paz-Bolivia
Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220
Zona Central, La Paz
Telfs.: 2902587

Orbe

POR ESCALADA DE CASOS DE COVID-19

Argentina declara nueve días de confinamiento

Las restricciones implican la suspensión de las actividades sociales, económicas, educativas, religiosas y deportivas en forma presencial.

• Sputnik

El presidente argentino, Alberto Fernández, ordenó un confinamiento de nueve días para intentar frenar el aumento de casos de Covid-19.



// FOTO: SPUTNIK

"Se va a restringir la circulación en todas las zonas del país desde el 22 de mayo a las 00.00 hora local (03.00 GMT), suspendiendo las actividades en forma presencial. Solo se podrá circular en las cercanías del domicilio entre las 06.00 hora local (09.00 GMT) y las 18.00 hora local (21:00 GMT) de cada día y excepcionalmente personas autorizadas", manifestó el mandatario.

Las restricciones, que implican la "suspensión de las actividades sociales, económicas, educativas, religiosas y deportivas en forma presencial", se extenderán hasta el 30 de mayo.

Terminados estos nueve días, desde el 31 de mayo hasta el 11 de junio inclusive se retomarán las actividades en el marco de las medidas vigentes hasta el día de hoy, implementando las restricciones que correspondan a cada zona según los indicadores epidemiológicos y sanitarios, a lo que se sumará un fin de semana de confinamiento el 5 y 6 de junio.

En este periodo, estarán habilitados los comercios esenciales y aquellos que tienen envío a domicilio y para llevar.

"Soy muy consciente de que estas restricciones generan dificultades, pero ante esta realidad no queda más remedio que buscar la preservación de la vida", afirmó.

SIN LUGAR PARA ESPECULAR

Fernández dijo que el país atraviesa "el peor momento de la pandemia" y llamó a "no naturalizar tanta tragedia".

El mandatario advirtió que "no es momento de especulaciones, nadie tiene derecho a querer sacar ventaja, cada contagio debe dolernos y cada muerte conmovernos".

Sin mencionar específicamente al Gobierno de Buenos Aires, afirmó que "hubo decisiones que no compartimos, algunas de las cuales fueron judicialmente avaladas, que debilitaron las acciones que adoptamos para enfrentar lo crítico de la situación".

"Un país no puede tener 24 estrategias sanitarias ante una situación tan grave; hay una sola pandemia que inexorablemente se expande sobre todo el territorio", expresó, al tiempo que realizó un balance de lo actuado desde marzo y señaló que es "necesario y decisivo" que haya fiscalización.

"No hay lugar para especulaciones y no hay tiempo para dudar", enfatizó.

AYUDAS PARA FAMILIAS Y EMPRESAS

Luego del anuncio del confinamiento de nueve días, el presidente argentino Alberto Fernández presentó un paquete de medidas con el fin de ayudar a familias y empresas a superar la crisis.

"El paquete de medidas para reducir el impacto de la segunda ola de Covid-19 supone un gasto por encima de lo establecido en el Presupuesto 2021, superior a los 480.000 millones de pesos (5.093 millones de dólares) (1.3% del PIB); este incremento del gasto será financiado a través de los mayores ingresos explicado por el Aporte Extraordinario de las Grandes Fortunas y el aumento de la recaudación", manifestó.

Entre otras medidas, anunció la ampliación del Programa de Recuperación Productiva (Repro) para atender a los sectores afectados, un programa cuya inversión estará en torno a los 52.000 millones de pesos (552 millones de dólares).

FUE BAUTIZADO COMO GAZA

Irán presenta su nuevo dron militar



// FOTO: RT

• RT

Los Cuerpos de la Guardia Revolucionaria Islámica han revelado tres nuevas armas suyas, una de las cuales es el dron de ataque llamado Gaza, en honor a la lucha palestina contra Israel.

El dron Gaza, el sistema de misiles tierra-aire 9-Day y el radar Quds han sido los tres sistemas militares presentados este viernes durante una ceremonia que contó con la participación de su comandante en jefe, el mayor general Hossein Salami, y el comandante de la Fuerza Aérea de los Cuerpos, el mayor general Amir Ali Hajizadeh, informa el diario local Tehran Times.

El dron gigante Gaza puede cumplir diversas misiones de vigilancia, reconocimiento y ataque a tierra. El aparato, que fue nombrado así en honor a la lucha de Palestina contra Israel, cuenta con 35 horas de autonomía y es capaz de portar 13 bombas a más de 2.000 kilómetros en misiones de combate, además de otros 500 kilogramos de carga útil de diversos equipos.

Además de las aplicaciones militares y de defensa, el dron Gaza puede realizar misiones de monitoreo de bosques, operaciones de rescate y brindar asistencia en desastres naturales como inundaciones y terremotos. Se prevé que los drones Gaza entrarán en servicio en 2022.

Orbe

SUSPENDEN LA PRODUCCIÓN DE VACUNAS

Brasil bajo amenaza por la falta de inmunizantes

• RT

Con una media que supera los 1.970 decesos diarios y los 83.300 contagios en Brasil, el cese de la producción nacional de inmunizantes, principal arma para evitar una tercera ola, amenaza la ya de por sí lenta campaña de vacunación en este país.

La Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz) interrumpió el jueves la producción de la vacuna Oxford/AstraZeneca por falta de insumos. La semana pasada, el Instituto Butantan, asociado al laboratorio chino Sinovac, suspendió la producción del inmunizante Coronavac por los mismos motivos.

Oxford/AstraZeneca y Coronavac son las dos únicas vacunas que forman parte del Programa Nacional de Inmunización (PNI) producidas en Brasil. También se aplica el inmunizante Pfizer, pero es importado desde EEUU.

Se espera que en los próximos días tanto Fiocruz como Butantan, cuya materia prima proviene de China, reciban un cargamento de Ingrediente Farmacéutico Activo (IFA) para reanudar su producción, tal y como confirmó este viernes el embajador de China en Brasil, Yang Wanming.

El gobernador de Sao Paulo, Joao Doria, responsabilizó recientemente al Gobierno Federal del retraso de estas remesas. "Todo el mundo sabe. Tenemos un obstáculo diplomático, como resultado de las desastrosas declaraciones del Gobierno contra China, y esto provocó un bloqueo por parte del Gobierno chino de la liberación del cargamento de insumos", declaró.

Doria hizo referencia a unas declaraciones del presidente Jair Bolsonaro hace unas semanas en las que insinuó que China se benefició económicamente de la pandemia y que el virus pudo crearse en un laboratorio, algo considerado "extremadamente improbable" por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

DESCIENDE LA VACUNACIÓN

Los expertos calculan que la reanudación de "una vida normal" en Brasil se alcanzará cuando el 70% de la población esté vacunada. Sin embargo, la inmunización en el gigante latinoamericano, que comenzó a mediados de enero, cayó en la última semana hasta un 17%. Para los especialistas este descenso se debe a la falta de coordinación del Gobierno en la campaña de vacunación contra el Covid-19, cuando este país es mundialmente reconocido por su capacidad para producir vacunas e inmunizar a millones de personas en un tiempo reducido.

También apuntan al recelo de los brasileños ante la vacuna de AstraZeneca que, además de restringir su aplicación en algunos países a personas por debajo de ciertas edades, el Ministerio de Salud de Brasil suspendió su aplicación a embarazadas por un caso "adverso grave" que es investigado.

Con una población de 212 millones de personas, las cifras de vacunados son bajas: unas 40 millones de personas (cerca de un 25%) recibieron la primera dosis y 20 millones (un 13%) la segunda.



// FOTO: RT



// FOTO: RT

BUKELE RESPONDE AL ANUNCIO DE USAID

"Del pueblo salvadoreño no recibirán un centavo"

La reacción del mandatario se produjo después de que EEUU anunciara que su agencia dejará de financiar a las instituciones gubernamentales.

• RT

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, reaccionó este viernes debido a la decisión de EEUU de cesar la ayuda que proporcionaba la Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid) al gobierno centroamericano, y "reorientar" esos recursos al financiamiento de las organizaciones de la "sociedad civil".

Como ya es costumbre, el mandatario se pronunció inmediatamente a través de su cuenta de Twitter, donde ironizó sobre la resolución: "Las ONG cambian de nombre, ahora se llaman OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil). El nombre ONG ya estaba muy desprestigiado", escribió.

La decisión de Washington se produce semanas después de que la Administración de Joe Biden cuestionara que la Asamblea Nacional de El Salvador hubiese destituido a cinco miembros de la Sala Constitucional, una de las cuatro instancias que forman la Corte Suprema, y al fiscal general, Raúl Melara.

El Parlamento, cuya mayoría de diputados es afín al mandatario, estaba facultado para la decisión. Sin embargo, la medida ha sido severamente criticada internacionalmente, en especial por la Casa Blanca, que considera que la remoción de esos funcionarios elimina los contrapesos en la democracia salvadoreña.

Este viernes, la directora de Usaid, Samantha Power, recalcó su "profunda preocupación" por esas resoluciones del Gobierno de Bukele. La agencia estadounidense, además, emitió un comunicado en el que argumentó la existencia de "preocupaciones mayores en materia de transparencia y rendición de cuentas" en el país centroamericano, que justificarían la decisión de retirar la ayuda a las instituciones gubernamentales de El Salvador para destinarlas a las "organizaciones de la sociedad civil".

"Qué bueno que reciban financiamiento extranjero, porque del pueblo salvadoreño no recibirán ni un centavo. Cada quien invierte en sus prioridades", sostuvo Bukele.

Pese a los cuestionamientos de Washington, el mandatario salvadoreño ha defendido la decisión del Parlamento y reiterado que no habrá vuelta atrás. "Los cambios que estamos realizando son irreversibles. No vamos a volver al pasado, iremos hacia el futuro. Quisiéramos que nos acompañaran, pero si no lo desean, los comprendemos", sostuvo la semana pasada.

Sin embargo, el temor de algunos analistas es que la postura del mandatario —cuya relación con EEUU se ha deteriorado después de la salida de Donald Trump— abra la puerta a la imposición de sanciones por parte de la Casa Blanca al país centroamericano.

Últimas

DE LA VACUNA SPUTNIK V

Auza: Antes de 90 días llegarán al país las segundas dosis

Bolivia es el tercer Estado en la región que tiene la mayor cantidad de vacunas para inmunizar al 24,7 por ciento de la población.

• Redacción Central

El ministro de Salud, Jeyson Auza, informó ayer que antes de los 90 días previstos llegará al territorio nacional la segunda dosis de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19, con el propósito de administrar a la población en general esta inyección antes de lo previsto.

"Bolivia es el tercer país en la región que tiene la mayor cantidad de vacunas, tenemos la suficiente cantidad de vacunas para inmunizar al 24,7 por ciento de la población. Antes de los 90 días van a llegar al país las vacunas Sputnik V, para así garantizar que el esquema de vacunación con la Sputnik V esté completo", dijo el ministro Auza desde Sucre.

De acuerdo con el Ministro, esta disposición responde al plan de vacunación masiva que tiene el propósito de inmunizar a toda la ciudadanía boliviana y despejar cualquier duda y desinformación que generan médicos y políticos opositores al gobierno del presidente Luis Arce Catacora y a programas de salud destinados a preservar la vida.

El Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología N.F. Gamaleya del Ministerio de Salud de la Federación de Rusia emitió un comunicado en el que en su parte central señala que se confirma que el uso de las vacunas en la plataforma de adenovirus, así como los resultados recopilados durante las campañas de vacunación masiva Sputnik V en Rusia, Argentina y otros países demuestran la posibilidad de aumentar el intervalo de vacunación entre la administración del Componente 1 y el Componente 2 de un mínimo de 21 a 90 días.

El Ministro de Salud cuestionó a las autoridades municipales y departamentales que pretenden utilizar las primeras dosis de la vacuna como si se tratara de segundos componentes, lo cual va en contra del programa masivo de vacunación.

La primera dosis de la vacuna Sputnik V está conformada por un vector denominado RA26, muy distinto a la segunda dosis, que está conformada por el vector, el RA5. Por lo tanto no existe la posibilidad de utilizar la primera dosis como si fuera la segunda.

En el caso de la vacuna AstraZeneca también se debe recibir su segunda dosis a los 90 días, protocolo que está avalado por el laboratorio fabricante que incluso recomienda hacerlo hasta los 120 días después de la primera.

SANTA CRUZ DISPONE CUARENTENA RÍGIDA LOS DOMINGOS

● Ante la escalada de casos de Covid-19, se determinó que a partir de hoy la circulación queda restringida desde las 20.00 y los domingos 23 y 30 de mayo se aplicará cuarentena rígida en Santa Cruz de la Sierra.

// FOTO: ARCHIVO

La vacuna Sputnik V está compuesta por dos dosis diferenciadas.



// FOTO: ARCHIVO

Los periodistas de La Paz fueron los primeros en recibir la dosis de la esperanza.

POR LA SALUD DE SUS COLEGAS Y FAMILIAS

Periodistas tarijeños destacan la vacunación para el gremio

• Redacción Central

Trabajadores de medios de comunicación de Tarija asistieron ayer a la jornada de vacunación destinada a ese sector y resaltaron que beneficiarse con la dosis de la vacuna anticovid permite cuidar la salud de sus propios compañeros y de sus familias.

"Gracias a un convenio que tiene el Ministerio de Salud, en coordinación con la Confederación Nacional de Trabajadores de la Prensa, de la cual es parte el Sindicato de la Prensa de Tarija, se ha abierto la vacunación para todos los periodistas del país y Tarija no está siendo la excepción", afirmó la ejecutiva del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Tarija, Elizabeth Rendiz, quien señaló que el lunes se dará continuidad al proceso de inmunización del gremio.

Saúl Cardozo, uno de los periodistas beneficiados con la vacuna, afirmó que la dosis representa recibir una esperanza de vida.

"Nosotros como sector también de la prensa estamos apoyando en eso y vamos a pedir que todos se vacunen y así darnos esperanza de vida", declaró a Bolivia TV. "Estamos esperando vacunarnos y así cuidar la salud de nuestros compañeros de trabajo y familiares. Buenísima la iniciativa para llegar a este sector que está cada día en las calles tratando de llevar la información correspondiente", sostuvo por su parte Roger Suárez, también periodista tarijeño, según la ABI.

La semana pasada, el presidente Luis Arce Catacora dio inicio a la vacunación masiva para periodistas y personas mayores de 50 años, campaña que se lleva adelante gracias a la llegada de nuevos lotes inmunizantes al país.

Últimas



// FOTO: SENASAG

Clausura de uno de los mataderos clandestinos.

ALCALDÍAS HARÁN INSPECCIONES

Silva investigará denuncias sobre venta de carne de burro

• Redacción Central

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, anunció que convocará a los burgomaestres de El Alto, La Paz y Oruro para activar los controles y ubicar los lugares donde se comercializa la carne de burro y caballo.

"Estamos convocando a las autoridades para que en forma conjunta podamos realizar estos controles en los mercados donde se expende carne; para verificar si lo que se está vendiendo actualmente corresponde a ganado, que está autorizado para el consumo humano", anunció Silva.

Los lugares donde se comercializaba la carne faenada en el municipio de Sica Sica serán sujetos a una investigación.

El alcalde de Sica Sica, Edwin Callizaya, dijo que por día al menos dos animales podrían haber sido sacrificados en ese lugar que funcionaba de forma clandestina, atentando contra la salud de la población.

Una de las hipótesis que se tiene es que podría tratarse de un clan familiar que se dedicó a esta actividad. El funcionario edil anunció que se continuará con un proceso de investigación hasta encontrar a los responsables.

Silva anunció que se sumará a la denuncia que se formalizará ante la Fiscalía.

Luego del operativo a los predios clausurados por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) se pudo advertir que las condiciones en las que funcionaba eran precarias e insalubres. No se contaba con ningún tipo de cuidado, certificación o permiso para el procedimiento.

Técnicos del Senasag clausuraron cuatro establecimientos que funcionaban como mataderos clandestinos en casas particulares en la localidad de Lahuachaca, del municipio de Sica Sica, en el departamento de La Paz.

OPERATIVOS DE CONTROL EN MATADEROS

- Los animales sacrificados no eran aptos para el consumo de las personas.
- Se descubrieron las condiciones altamente insalubres en las que funcionaban estos lugares que no contaban con ningún tipo de cuidado, certificación ni permiso.

POR EL EDIFICIO DE LA ZONA 12 DE OCTUBRE

DGAC levanta restricción de operaciones aéreas en El Alto

La dueña del edificio le quitó varios pisos para evitar más problemas legales; ya tenía cuatro.

• Redacción Central

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) informó ayer que se levantó la restricción de las operaciones aéreas de aterrizaje en el umbral 28 y despegues en pista 10 del Aeropuerto Internacional de El Alto.

La terminal aérea se veía afectada por un edificio de más de 10 pisos ubicado en la zona 12 de Octubre. La propietaria ajustó la altura del inmueble para cumplir con la sentencia dispuesta por la justicia, el 11 de mayo.

"Son buenas noticias para La Paz. Esto significa que a partir de la fecha el aeropuerto de El Alto vuelve a operar con normalidad y contar con la totalidad de la pista para despegues y aterrizajes, sin restricciones y en ambos sentidos de la pista", afirmó el director de Navegación Aérea de la DGAC, Jesús Villca, citado en un boletín de prensa institucional.

En la gestión 2020, se edificó de forma clandestina un edificio de varios pisos, constituyéndose en un peligro para las operaciones aéreas, las cuales fueron restringidas parcialmente por esta causa.

En la nueva gestión de gobierno, la DGAC llevó adelante un proceso civil y la justicia falló, el 11 de mayo de 2021, en favor de la Autoridad de Aeronáutica Civil y dispuso la demolición del obstáculo.

Aún quedan elementos de la antigua estructura a ser eliminados, pero ya no representa un peligro para las operaciones aéreas del aeropuerto internacional.

También la DGAC realizó varias notificaciones a edificaciones que actualmente sobrepasan el límite permitido y, en caso de no reducir la altura, procederá de forma similar, por la vía de la justicia, con el fin de cuidar la seguridad de las operaciones aéreas del aeropuerto ubicado en la ciudad de El Alto, añade el boletín.

También se tienen identificados otros obstáculos a los cuales se está aplicando el mismo tratamiento para su reducción que deberán pagar los infractores, conforme a ley.

Al respecto, la autoridad aérea recomendó a la población que evite incurrir en este tipo de situaciones, obteniendo oportunamente la certificación de altura de objeto, que extiende la DGAC.



// FOTO: DGAC

El edificio fue reducido para evitar problemas legales.

Deportivo

PROPUESTA DE ARABIA SAUDÍ

FIFA analiza jugar Copa del Mundo cada dos años





// FOTO: FIFA

La propuesta ya estaba instalada en el ambiente del fútbol desde hace mucho tiempo pero ahora es un plan oficial. Los miembros de la FIFA votaron a favor de abrir un estudio sobre la factibilidad de realizar las Copas del Mundo masculinas y femeninas cada dos años.

El proyecto, de este modo, está en su etapa inicial de estudio que permitirá analizar esta posible variante con mayor precisión en el futuro. La propuesta constó de 166 votos a favor y 24 en contra durante el 71° Congreso de la FIFA que se celebró en Zúrich y comandó de manera virtual el presidente de la entidad Gianni Infantino.

La orden del día tenía estipulado en el punto 10.2 la propuesta de la Federación de Fútbol de Arabia Saudí para realizar un "estudio de viabilidad e impacto" para realizar los mundiales cada dos años.

"Es el momento de revisar la estructura del fútbol mundial y plantearse qué es lo mejor para el futuro de nuestro deporte. Habría que pensar si el ciclo cuatrienal actual sigue siendo la base idónea sobre la que gestionar el fútbol, tanto desde una perspectiva deportiva como comercial, así como en términos de desarrollo general del mismo", dijo Yasser Al-Misehal, presidente de la SAAF, en su mensaje.

"Se propone que el congreso encargue a la administración de la FIFA que elabore un estudio de viabilidad sobre la repercusión de organizar las copas del mundo de la FIFA cada 2 años, y como encajaría en un calendario internacional revisado. Se sugiere hacer un análisis exhaustivo que tenga en cuenta no solo la repercusión directa de celebrar las copas del mundo cada 2 años sino también las fases de clasificación para ambos torneos. Tener menos partidos internacionales oficiales, pero de mayor relevancia podría aliviar la preocupación por el bienestar de los futbolistas y al mismo tiempo incrementar el valor y el mérito de dichas competencias", especificó.

Este nuevo formato ya había tenido el aval público del ex entrenador de Arsenal Arséne Wenger, quien actualmente se desempeña como jefe de Desarrollo Global de Fútbol de la FIFA desde 2019.

Actualmente, el fútbol mundial se prepara para la próxima Copa del Mundo que se llevará a cabo en Catar entre noviembre y diciembre del 2022.

ÚLTIMA FECHA DE INFARTO

Se define el título del fútbol español

Los agónicos resultados de la penúltima fecha hacen que la lucha por el título llegue a la última jornada, con el Atlético de Madrid aventajando en dos puntos por encima de su rival en la ciudad, el Real Madrid. La lucha por la permanencia también está muy viva, con la SD Huesca, el Elche CF y el Real Valladolid peleando por la única plaza de salvación que queda y con los otros dos que se unirán a la ya descendida SD Eibar para bajar a LaLiga SmartBank.

Dado que hay tanto en juego y que muchos partidos pueden repercutir en otros equipos, habrá siete partidos de LaLiga Santander que se disputarán simultáneamente a las 12.00 (HB) de este sábado. En la carrera por el título, el Real Madrid recibe al Villarreal CF, que también se juega algo, ya que quiere asegurarse un puesto en la Europa League en lugar de entrar en la primera edición de la UEFA Conference League. Por su parte, el Atlético de Madrid visita al Real Valladolid, que se está jugando la vida siendo uno de los equipos en la mencionada lucha por la permanencia.

El Atleti sabe que si gana en el José Zorrilla será campeón pase lo que pase. Pero, si no gana en Valladolid, el Real Madrid puede adelantarle con una victoria sobre el Villarreal. La cosa no podría estar más apretada.

Curiosamente, el Real Madrid nunca ha conseguido ganar el título cuando llega a la última jornada en segunda posición.



// FOTO: RPP


// FOTO: FABOL

ADVERTENCIA A LOS CLUBES

Fabol no permitirá descuento de salario a los jugadores

La Agremiación de Futbolista de Bolivia (Fabol), mediante un comunicado, advirtió a los clubes de la División Profesional que no permitirá ningún descuento en el salario de los jugadores por el tiempo que dure el licenciamiento de los equipos.

"El licenciamiento de algunos clubes a sus futbolistas se constituye en una decisión voluntaria de sus dirigentes que de ninguna manera libera a los clubes de la obligación de pagar los sueldos de los futbolistas durante el tiempo que dure ese licenciamiento y/o el receso por los partidos de Eliminatoria al Mundial Catar 2022 y Copa América", dice la parte principal del documento.

Fabol les pidió a los jugadores, a través de sus capitanes, hacer respetar el contrato y que la decisión de paralizar el fútbol partió de los dirigentes por un tema que se ventila en la justicia ordinaria.

El secretario general de Fabol, David Paniagua, aseguró que una vez que se reanude el campeonato, los dirigentes de los clubes van a comenzar a regatear una rebaja con los futbolistas con el argumento de que no hubo ingresos y están en iliquidez pero "les hemos pedido a los capitanes que hagan respetar sus contratos", porque el fútbol pudo continuar su normal desarrollo.

"La agremiación hizo recuerdo que el contrato único establece el pago de un monto anual dividido en cuotas que deben pagarse de forma consecutiva y no existe la remuneración por días trabajados", enfatizó.

EN TARIJA

Se entrena la Selección de básquet

La preselección boliviana de básquetbol inició este viernes en Tarija su segundo microciclo de preparación para enfrentar a Ecuador en partidos clasificatorios a la Copa América. El entrenamiento dirigido por el entrenador Giovanny Vargas se realizará hasta en tres turnos en el coliseo tarijeño Guadalquivir.

El primer encuentro se disputará el 12 de junio en Tarija y cuatro días después se jugará el compromiso de vuelta en Guayaquil.

En la primera sesión llamó la atención la presencia del basquetbolista Joshua Alexander Reaves, por su imponente físico y el nivel de juego.

El sábado 29, la Selección jugará un partido amistoso frente a un combinado nacional en Potosí.


FOTO: FEDERACIÓN DE AJEDREZ

EN EL CLUB BLITZ DE LA PAZ

Cinco ajedrecistas juegan la Clasificatoria Continental

A partir de este sábado hasta el lunes 31, cinco ajedrecistas bolivianos participarán en el Clasificatorio Continental Híbrido de Ajedrez de cara a la Copa del Mundo, evento al que se clasificarán los ocho primeros de los 128 pensadores que competirán en el torneo que se realizará de forma virtual.

Híbrido significa que los jugadores de un país deben concentrarse en una sola sede para disputar las rondas y se hará desde el club Blitz de La Paz. Es un nuevo sistema que utiliza la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

Representarán a Bolivia el Maestro (GM) y presidente de la Federación Boliviana de Ajedrez (FBA) Osvaldo Zambrana, los Maestros Internacionales (MI) José Gemy y Jonny Cueto y el Maestro Fide (MF) Jhoan Mollo y Pavel Vera.

SEDE

El club Blitz de La Paz fue elegido por la FBA como sede para que los cinco pensadores jueguen el Continental.

"Queremos impulsar el desarrollo de los clubes y les ofrecí a los ajedrecistas el Club Blitz y todos aceptaron. También queremos aprovechar sus buenas instalaciones", indicó Zambrana.

De los 128 mejores ajedrecistas de América que disputarán el Continental unos 40 son GM. Todos se enfrentarán bajo el sistema Knock Out a lo mejor de dos partidas, el que se imponga en las dos pasará de fase, si hay un empate se disputarán dos juegos Blitz (rápidos) para definir al vencedor.



ESTE DOMINGO 23, EN PALCA

Las motos corren en homenaje a Rubén Rojas

// FOTO: ARCHIVO

Rubén Rojas (+) (izq.), con Sebastián Careaga, ganador del Gran Premio 2019.

• Reynaldo Gutiérrez

Los motociclistas paceños le rendirán un homenaje póstumo a Rubén Rojas Martínez, destacado experiodista deportivo especializado en el deporte tuerca, que falleció el 4 de mayo en un accidente de tránsito, con una competencia que se correrá este domingo 23 en la población de Palca.

La Asociación Municipal de Motociclismo de La Paz, en reconocimiento a la valiosa colaboración que prestó en vida 'Rubico' en la cobertura y difusión de la información a través de su programa Mundo Deportivo, decidió organizar la segunda competencia prueba departamental que llevará su nombre y será puntuable para el ranking paceño.

La competencia municipal de Rally se correrá entre las poblaciones de Chullo y Choquecota, y está reservada para las categorías Promocional, Chinas, 250cc, Open, Master, Cuadratracks y UTbs.

La concentración de los pilotos será en el Parque de Las Cholas, de la Florida, donde los corredores tomarán las medidas de bioseguridad para evitar el contagio del coronavirus.

"Fue un gran periodista deportivo y consejero personal. Era una persona amante del motociclismo, que siempre ha estado a nuestro lado. Estamos organizando una competencia para rendirle un justo y merecido homenaje póstumo. Hubiéramos querido hacerlo en vida, pero nos sorprendió su partida al lado de Dios", dijo el presidente de la Asociación, Yerko Tórrez.

Adelantó que en la carrera participarán aproximadamente 50 motociclistas repartidos en las siete categorías.

"Queríamos invitar a corredores del interior y seguro que venían por el cariño a Rubén, pero estamos en un proceso de reactivación y no contamos con recursos económicos para costear algunos requerimientos, como ser hospedaje y alimentación", subrayó.

La Asociación invitará a la familia para ser parte del evento, donde se entregará un reconocimiento a su esposa e hijos por la colaboración que prestó Rubén Rojas para el crecimiento de la Asociación.